



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Palacio Municipal

ipmpalierusalen@condoj.ramajudicial.gov.co

Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 15 de noviembre de 2022
Oficio No. 389

Señor:

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Girardot - Cundinamarca

documentosregistrogirardot@supernotariado.gov.co

Referencia : VERBAL - PERTENENCIA
Radicación : 253684089001 2022 00062 00
Demandante : ERIKA ROJAS LOMBANA Y OTROS
Demandados : LUIS ANTONIO BARRERA CORREA Y DEMÁS PERSONAS QUE SE
CREAN CON DERECHOS

En cumplimiento a lo dispuesto en auto del doce (12) de octubre de dos mil veintidós (2022), comedidamente me permito informarle a Usted que se ordenó la **INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA** sobre el inmueble identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No.307-28441.

Por consiguiente, se procederá en los términos establecidos en el artículo 592 del Código General del Proceso, remitiendo el certificado respectivo una vez se haya inscrito la citada medida cautelar.

Las partes se identifican así:

LOS DEMANDANTE:

1. ERIKA ROJAS LOMBANA
2. WILLIAM ANDRES ROJAS LOMBANA
3. JHON FREDY ROJAS LOMBANA

C.C.No.39.579.098
C.C.No.3.063.639
C.C.No.1.075.625.285

EL DEMANDADO:

1. LUIS ANTONIO BARRERA CORREA

C.C.No.17.179.079

Atentamente,

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA
Secretario



162

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

GIRARDOT - NIT: 899999007-0

SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 16 de Diciembre de 2022 a las 11:50:25 am

148404

No. RADICACIÓN: 2022-307-6-12729

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ERIKA ROJAS LOMBANA

TELÉFONO: 3103086758

OFICIO No.: 389 del 15/11/2022 PROMISCUO MUNICIPAL de JERUSALEN

MATRICULAS: 307-28441

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
DEMANDA	11		1 N	\$	21.800 \$0

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA: \$0

FORMA DE PAGO:

CONSIGNACION_C_PRODUCTO CUENTA PRODUCTO BANCO: BANCOLOMBIA Nro DOC: 307045859868373

FECHA: 16/12/2022 VALOR PAGADO: \$22.200 VALOR DOC.: \$40.200

VALOR DERECHOS: \$21.800

Conservación documental del 2% \$ 400

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 22.200

Usuario: 79630

163

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

NIT: 899999007-0 GIRARDOT

SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION

Impreso el 16 de Diciembre de 2022 a las 11:50:30 am

148405

No. RADICACIÓN: 2022-307-1-72089

Asociado al turno de registro: 2022-307-6-12729

MATRICULA: 307-28441

NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ERIKA ROJAS LOMBANA

TELÉFONO: 3103086758

CERTIFICADOS: 1

FORMA DE PAGO:

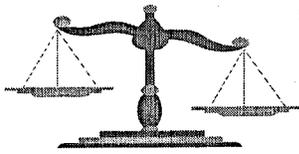
CONSIGNACION_C_PRODUCTO CUENTA PRODUCTO BANCO: 07 Nro DOC: 307045859868373 FECHA:

16/12/2022 VALOR PAGADO: \$18.000 VALOR DOC.: \$40.200

VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 18.000

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS

Usuario: 79630



GUILLERMO TAMAYO TRIANA
ABOGADO TITULADO
UNIVERSIDAD LIBRE

164

Señor

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALEN CUNDINAMARCA
E. S. D.

Ref. : Proceso Verbal de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria
Adquisitiva de Dominio Rad No. 25368-4089-0012022-00062-00
Dte. : WILIAM ANDRES ROJAS LOMBANA, ERIKA ROJAS LOMBANA
y JHON FREDY ROJAS LOMBANA
Ddo. : LUIS ANTONIO BARRERA CORREA y DEMAS PERSONAS
INCIERTAS E INDETERMINADAS
Asunto: Allegar Recibos de Pago de Inscripción de demanda y certificado de libertad
y tradición del folio de matrícula inmobiliaria No. 307-28441 de la Oficina de
Instrumentos Públicos del Girardot-Cundinamarca conforme a oficio No.
389 del 15 de noviembre de 2022.

1.SUSCRIBE

Soy **GUILLERMO TAMAYO TRIANA**, mayor de edad, legalmente capaz, domiciliado y residente en el municipio de El Espinal-Tolima, con correo electrónico guitatriabogado@hotmail.com, abogado titulado en ejercicio, e identificado con la cedula de ciudadanía No. 93.116.381 expedida en Espinal – Tolima y portador de la T.P. No. 47520 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandantes señores **WILIAM ANDRES ROJAS LOMBANA, ERIKA ROJAS LOMBANA y JHON FREDY ROJAS LOMBANA**, mayores de edad, domiciliados y residentes en Jerusalén – Cundinamarca, e identificados con las cédulas de ciudadanía No. 3.063.639; 39.579.098; 1.075.625.285 expedida en expedida en Jerusalén – Girardot- y Tocaima – Cundinamarca respectivamente, dentro del proceso de la referencia.

2.OBJETO DEL MEMORIAL

Tiene como pábulo el presente escrito allegar recibos de pago de Inscripción de la demanda y certificado de libertad y tradición del folio de matrícula inmobiliaria No. **307-28441 de la Oficina de Instrumentos Públicos del Girardot-Cundinamarca conforme a oficio No. 389 del 15 de noviembre de 2022.**

Respetos a su Señoría, Hitamente

GUILLERMO TAMAYO TRIANA
C.C. No. 93.116.381 de El Espinal
T.P. No 47.520 del Consejo Superior de la Judicatura

165 ALLEGAR RECIBOS DE PAGO PERTENENCIA WILIAM ANDRES ROJAS LOMBANA Y HERMANOS

Informacion de importancia <guitatriabogado@hotmail.com>

Lun 19/12/2022 1:43 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes estoy radicando escrito de allegar recibos de inscripción de demanda y otro dentro del proceso ref.

Ref. : **Proceso Verbal de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio Rad No. 25368-4089-0012022-00062-00**

Dte. : **WILIAM ANDRES ROJAS LOMBANA, ERIKA ROJAS LOMBANA y JHON FREDY ROJAS LOMBANA**

Ddo. : **LUIS ANTONIO BARRERA CORREA y DEMAS PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS**

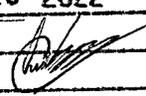
FAVOR ACUSAR RECIBO

ATENTAMENTE

GUILLERMO TAMAYO TRIANA

ABOGADO

T.P. 47520 C.S.J

República de Colombia	
Rama Judicial del Poder Público	
Juzgado Promiscuo Municipal de Jerusalén Cundinamarca	
CORRESPONDENCIA	
Recibido hoy:	19 DIC 2022
Hora:	2:00 p.m.
Quien Recibe:	
Folios:	(5) Se recibe al correo electrónico